ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4269/2016

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 6460/2015, SUSCRITO CON LA FIRMA ASTRUM S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1128/2015, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TRACTO CAMIONES DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 7 de diciembre de 2016

VISTO: El pedido formulado por Interno DSA/DMV/189/2016 de fecha 11 de noviembre de 2016 del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la División de Servicios Generales y Transporte, con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 6460/2015, suscrito con la firma Astrum S.A., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1128/2015, con ID N° 288682, para Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Tracto Camiones de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar el monto máximo del Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 17002.244 – 00 - 30 – 001 - 2016/30270, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 53.1/2016 de fecha 1 de diciembre de 2016;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en concordancia a la Resolución DNCP N° 2238/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, Art. 11º, Inc. b);

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato Nº 6460/2015, suscrito con la firma Astrum S.A., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1128/2015, para Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Tracto Camiones de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, el cual consiste en ampliar el monto máximo del Contrato, según el siguiente detalle:

Descripción	Porcentaje a ser Ampliado	Monto Máximo a ser Ampliado ₲ (IVA incluido)
Mantenimiento y Reparaciones de Tracto-Camiones	20%	220.000.000

por un monto total máximo de ₲ 220.000.000 (guaraníes doscientos veinte millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. ~~Víctor Romero Solís~~
Presidente